

PROGRAMA:

IGUALDAD, DERECHO y RELACIONES LABORALES.

Máster en Estudios Avanzados de Empleo y Trabajo.

Profesora Gemma Sobrino González

Temario.

I. ANÁLISIS GENERAL.

Lección 1ª.- Caracterización general de las relaciones laborales femeninas.

1. La incorporación de la mujer al mercado de trabajo y sus efectos.
2. El trabajo como instrumento de emancipación de la mujer.
3. La situación de desigualdad de la mujer trabajadora.
4. La respuesta legislativa a la discriminación laboral de género. Los instrumentos jurídicos de origen internacional y comunitario
5. La ley española de igualdad: configuración general

Lección 2ª.- Las acciones emprendidas por las Naciones Unidas.

1. La carta de las Naciones Unidas de 1945.
2. Las Conferencias para el progreso de las mujeres.
3. La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de 1979.
4. La Declaración de Beijing de 1995.

Lección 3ª.- Las acciones emprendidas por la Unión Europea.

1. La igualdad de trato y prohibición de discriminación.
2. El derecho a la igualdad de trato en las Directivas antidiscriminatorias: a) ámbito de aplicación objetivo y subjetivo. b) El derecho a la igualdad de trato: los comportamientos discriminatorios prohibidos. c) La discriminación directa y su justificación. d) La discriminación indirecta. e) La prohibición de acoso laboral y del acoso sexual en el trabajo. f) Igualdad de trato y acción positiva.

II. LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA CONSTRUCCIÓN DE MECANISMOS PARA FOMENTARLO.

Lección 4ª.- Los planes de igualdad.

1. Concepto, contenido y desarrollo de los planes de igualdad.
2. Evaluación de diferentes planes de igualdad.

Lección 5ª.- Empleo y condiciones de trabajo.

1. La legislación internacional: los convenios de la OIT.
2. Las normas comunitarias y la doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
3. Referencias normativas españolas: a) acceso al trabajo y periodo de prueba. Modalidades de contratación. Recurso a las empresas de trabajo temporal. El contrato a tiempo parcial. b) La jornada laboral y su compatibilidad con las responsabilidades familiares. c) La movilidad funcional y geográfica y la modificación de las condiciones de trabajo. d) La formación y promoción profesional.
4. La negociación colectiva y los planes de igualdad: situaciones de desigualdad e incorporación de cláusulas antidiscriminatorias.

Lección 6ª.- El salario: la discriminación retributiva.

1. El marco jurídico internacional y comunitario sobre las diferencias salariales por razón de sexo.

2. Referencias normativas españolas: a) el salario base. b) Los complementos salariales.
3. La negociación colectiva y los planes de igualdad: situaciones de desigualdad e incorporación de cláusulas antidiscriminatorias.

Lección 7ª.- La maternidad y las responsabilidades familiares.

1. El marco jurídico internacional y comunitario.
2. La legislación española: a) el permiso por maternidad. b) El permiso de lactancia. c) La reducción de jornada para el cuidado de menores de seis años de edad. d) El permiso por razones familiares. e) La excedencia: por cuidado de hijos, por matrimonio, por razones familiares. d) La protección frente al despido. e) Las sanciones por incumplimiento.
3. La negociación colectiva y los planes de igualdad: situaciones de desigualdad e incorporación de cláusulas antidiscriminatorias.

Lección 8ª.- La protección de la salud durante el embarazo y la lactancia.

1. La protección de la maternidad desde la norma internacional y la comunitaria: los trabajos prohibidos a la mujer.
2. Referencias normativas españolas: a) definiciones. b) La obligación de comunicar el estado. c) La prohibición de exposición. d) La evaluación de riesgos. e) La información a las trabajadoras afectadas. f) El cambio de puesto y dispensa del trabajo. g) Trabajo nocturno o a turnos. h) Los permisos para exámenes prenatales y preparación al parto. i) La protección frente al despido. j) Las sanciones por incumplimiento.
3. La negociación colectiva y los planes de igualdad: situaciones de desigualdad e incorporación de cláusulas antidiscriminatorias.

Lección 9ª.- La acción positiva y la discriminación positiva.

1. Concepto y definición.
2. La norma internacional y comunitaria y la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
3. El derecho español y la doctrina del Tribunal Constitucional.
4. Vías para la introducción y aplicación de las acciones positivas.
5. Tipos de acciones positivas en la negociación colectiva y en los planes de igualdad.

III. LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Lección 10ª.- El acoso e intimidación sexual en el trabajo.

1. Concepto, definición, caracterización y consecuencias del acoso sexual.
2. El marco jurídico internacional y comunitario.
3. Referencias normativas españolas.
4. El acoso sexual y el acoso por razón de sexo en la negociación colectiva y en los planes de igualdad: los protocolos para su prevención.

Lección 11ª.- La violencia de género.

1. Medidas de acción contra la violencia de género impulsadas por las Comunidades Autónomas y por el Estado: La Ley Orgánica 1/2004, Integral de Violencia de Género.

2. Medidas de protección asociadas a la conservación del contrato de trabajo.
3. La violencia de género desde la perspectiva del derecho de la seguridad social.
4. Normas relativas al derecho del empleo.
5. La formación profesional.
6. Normas procesales de aplicación.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

VALDES DAL-RE, F., *Igualdad de género y relaciones laborales: entre la ley y la negociación colectiva*, Reus, 2010.

AA.VV., *Nociones básicas sobre igualdad en las relaciones laborales*, Tecnos, 2009

SERRANO GARCÍA, J M^a., *Participación y planes de igualdad en la Ley Organiza de Igualdad efectiva entre mujeres y hombres*, Albacete, Bomarzo, 2007.

MOLINA GONZÁLEZ-PUMARIEGA, R., *La protección jurídica de la mujer trabajadora*, Madrid, CES, 2005.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. F., *La dimensión laboral de la violencia de género*, Albacete, Editorial Bomarzo, 2005.

SAEZ LARA, C., *Mujeres y mercado de trabajo*, Madrid, CES, 1994.

MORENO RAYMUNDO, G; RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. M.; VERA GRIJALBA, J., *La participación laboral femenina y la discriminación salarial en España*, Madrid, CES, 1996.

CASTAÑO, C.; IGLESIAS, C.; MAÑAS, E.; SÁNCHEZ-HERRERO, M., *Diferencia y discriminación*, Madrid, CES, 1999.

SIERRA HERNAIZ, E., *Acción positiva y empleo de la mujer*, Madrid, CES, 1999.

LÓPEZ LÓPEZ, M. T.; VALIÑO CASTRO, A., *Conciliación familiar y laboral en la Unión Europea*, Madrid, CES, 2004.

ARGÜELLES BLANCO, A. R.; MARTÍNEZ MORENO, C.; MENÉNDEZ SEBASTIÁN, P., *Igualdad de oportunidades y responsabilidades familiares*, Madrid, CES, 2004.